

APOSTILLAS

El probable modelo de la dictadura española

He escrito, no hace mucho, sobre las dictaduras que han sufrido los pueblos en parangón con la reciente española. El tema no está agotado. El gobierno de Napoleón III fue una dictadura muy semejante a la de Primo de Rivera, y hasta se diría que el dictador español, o sus consejeros, se inspiraron en la táctica del dictador francés y siguieron, como falsilla, todos sus procedimientos. Advino Napoleón al poder por medio de un golpe de Estado, fruto de elaborada y extensa conspiración militar. Una mañana, los franceses (como los españoles luego) se desentendieron con la noticia de que Napoleón asumía el gobierno personal y disolvía el Parlamento: los cuarteles apercibidos, a retaguardia de él, a todo evento. Pero ya, desde el principio, se manifiesta el matiz diferencial entre la dictadura francesa y la española, incomparablemente más cruel y opresiva aquella que ésta. Al instante, veinte mil ciudadanos, por todo el país, fueron encadenados o desterrados. A causa de sus ideas republicanas. Semblante desahogado provocó alguna agitación en París, que fué reprimida por la tropa, haciendo ciento cincuenta muertos e incontables heridos.

No es que presuma, sino que aseguro que si la dictadura española se hubiera inaugurado de esta suerte no dura tres semanas. Se objetará que ese mismo hecho, el de la oposición inicial a Napoleón, demuestra el civismo francés. Pero es que no hubo tal civismo inicial. La lista de los veinte mil republicanos la tenían preparada los conjurados militares y llevaron a cabo la prisión y el destierro sin resistencia y por sorpresa. Napoleón (como Primo de Rivera) creyó refrendar y legalizar su escalón al poder mediante un «referendum», que denominó plebiscito, como después entre nosotros. La cívica Francia ante la saludable violencia del dictador, corroboró el golpe de Estado por 7.481.000 votos contra 647.000. Nuestro plebiscito, en pleno éxito, aunque sólo aparente, de la dictadura, le fué desfavorable, o cuando menos dudoso. A seguida (noviembre 1852) Napoleón se hizo proclamar emperador también con ratificación plebiscitaria, y se le encareció de público y casi unánimemente como «salvador de la sociedad». Tampoco faltaron en España quienes otorgasen, si bien a precario, este título a Primo de Rivera.

Contemplémos ahora otras similitudes entre ambas dictaduras. Censura de Prensa. Escribe Salwyn Schapiro: «El órgano más importante de la opinión pública francesa es la Prensa». Otro tanto puede predicarse de todos los países, señaladamente de España. «Existe entre los franceses una pasión polemista sobre ideas políticas sin igual en ninguna otra parte del mundo». Se conoce que el historiador norteamericano no ha estado en España. «De aquí que la libertad de pensamiento se aprecia allí más que otra libertad cualquiera». El francés padece otras pasiones—la de la gloria, la del dinero—por encima de la de libertad de pensamiento; el propio historiador lo reconoce así en diversos pasajes de su obra. El español en cambio, por encima de todo, dinero, honores, comodidades, etc., siente la pasión de la personalidad, del individualismo, la necesidad de ser como es y de expresarse como quiere, sobre todo en materia política, de dónde la dificultad, en España, de estados de opinión muy extensos y subsiguientemente de grandes partidos. Napoleón como Primo de Rivera, se determinaron ante todo—por ahí podía venir el riesgo—en acabar con la política, con las discusiones políticas, con la resuelta formación de estados de opinión adversa. Napoleón amasó en materia plástica, a su antojo y conveniencia, una figura inanimada, a modo de Parlamento, como pudo exclamar con el poeta, su conterráneo: «Mi vaso no es grande, pero bebo en mi vaso». Sin embargo, los pseudodebates o deliberaciones de aquel contrahecho Parlamento eran obligadamente secretos, clandestinos, puesto que la Prensa no podía dar cuenta de ellos en caso alguno. La Prensa, *voula venem!*

Copio al mismo historiador: «Napoleón (como Primo de Rivera) sabía perfectamente el enorme poder de la Prensa. Se propuso, por tanto, suprimirla. Como de costumbre, actuó por rodeos. A la par que se

declaraba ardiente partidario de la libertad de pensamiento (como Primo de Rivera) procedía a tomar medidas que la estrangulaban (con Primo de Rivera esto no pasó de la intención). No se podía fundar ningún nuevo periódico sin permiso del gobierno, el cual lo rehusaba a los sospechosos de republicanismo. Los periódicos autorizados debían depositar importante fianza metálica para responder de su buen comportamiento, la cual con frecuencia confiscó el gobierno por mera sospecha. Se instauró un sistema de apercibimientos periódicos. Después de dos apercibimientos gubernamentales al director, el periódico era suspendido o suprimido (asimismo en España). Los llamados delitos de Prensa se juzgaban ante un tribunal policiado, sin jurado y por procedimiento sumarisimo. Multa, prisión o destierro, era la equívoca suerte del periodista republicano que osaba dar a entender su disconformidad con el régimen».

Muchos de estos cepos y mordazas las copió Primo de Rivera tan servilmente, o si se quiere tan fielmente, que induce a la conjetura de que él, o sus consejeros, tenían siempre a la vista, como dechado y modelo, la dictadura napoleónica. Pero por respeto a la justicia, se debe declarar que la persecución de la Prensa en España fué más benigna y ecuaníme, así como por la saba y número de sanciones punitivas la francesa la aventajó en grado notable.

RAMÓN PEREZ DE AYALA
(Prohibida la reproducción.)

Política internacional

Después de la evacuación

Aquellos que opinaban que la evacuación de Renania traería consigo la resolución simultánea de cuantos conflictos gravitan sobre las relaciones franco-alemanas dieron una fehaciente prueba de su ingenua puerilidad, y del desconocimiento total de la psicología de las multitudes.

Una parte de la opinión francesa frente a otra sección de la germana hallábase en un estado espiritual especialísimo, deseando la inmediata reconciliación de los dos pueblos, igual que la deseaba Alemania, cuando disfrutaba de su victoria, pero para ello espera Francia que aquel entone el *yo pecador*, lo cual es difícil sino imposible, pues jamás pueblo alguno se humilló voluntariamente a los ojos del mundo, por lo cual no creemos jamás llegue este momento.

Los mismos franceses que anhelan su reconciliación con Alemania consideran como un grave insulto toda queja o protesta contra los tratados vigentes, y se olvidaron, como es natural que por espacio de cuarenta y tres años fueron ellos los que con toda dignidad y razón protestaban contra el tratado de Francofort. En realidad Alemania llegó a más, aceptando el tratado de Versalles, pero entre esto y pretender que reconozca que es aquel justo y bueno hay diferencia notable.

Pero aún hay más; la política interna sirvió para complicar y dificultar las relaciones internacionales y en efecto ahí está la prensa francesa representada mundialmente por la nacionalista; no la verdadera prensa que se lee poco fuera de Francia. La mayoría de los periódicos que se leen en el extranjero son hostiles a Briand, los cuales pretenden demostrar, que con la evacuación ha empeorado la situación; pues debían justificar su posición frente a Briand y su política. Y los alemanes por su parte—hay que hacer justicia—pusieron de su parte cuanto pudieron para que prosperase el propósito—recordemos al efecto las fiestas Renanas, sus cauderosas manifestaciones y las arengas poco prudentes allí pronunciadas.

El azar predispuso por desgracia que la evacuación se enlazase con unas elecciones, y que media docena de agrupaciones se disputen los sufragios de los electores nacionalistas, por lo cual se prueban todos a dar la sensación de patriotismo, o mejor dicho, de chauvinismo y si no, ahí está el discurso de Treviramus que escandalizó—no sin razón—a la prensa francesa.

Pero las elecciones seguramente probarán que los nacionalistas no cuentan en Alemania con la fuerza

que creen, pero por pocos que sean no se les puede fácilmente reducir a silencio, ni impedir tampoco que la prensa extranjera reproduzca sus alegatos como expresión del sentir nacional, y difícil es calcular el número de discursos del estilo Treviramus que se pronunciarán de aquí a las elecciones y reproducirá la prensa extranjera. Es una fatalidad, pero es un hecho ante el cual solo cabe resignarse.

Hay otro punto; puede que el más serio en el fondo y al que sin embargo, no se le presta la debida atención, pero que es suficiente para ensombrecer la satisfacción de Alemania después de la evacuación: el Sarrre, cuyas negociaciones tenemos leído, fracasaron primeramente por haber pretendido Francia transformar la explotación de aquellas minas en una sociedad privada, a la formación de cuyo capital hubiera concurrido el francés. Los obreros no quisieron ni oír hablar siquiera del cambio del Estado patrono en una Sociedad anónima, y Alemania hizo su causa.

Es lamentable, pero vemos que esta cuestión no se liquidará hasta 1935 en que la política franco-germana se edificará sobre tabla rasa. Y mientras tanto, son inevitables los pequeños incidentes, las minucias y las fruslerías y en cuanto al porvenir de las relaciones franco-alemanas no nos inspiran inquietud. Una vez evacuada Renania desaparece el germen de los conflictos, solo quedan los recuerdos y con el tiempo aquellos se irán evaporando.

N. E.

BIBLIOGRAFÍAS

LOS VIEJOS CUENTOS ESPAÑOLES, por E. Barriobero y Herrán. Mundo Latino.—Madrid.

En la «Colección Quevedo» de anécdotas y decires que publica (con gran éxito de popularidad) la editorial «Mundo Latino», aparece ahora un gracioso libro demoscóico. De nuestros cuentos, elegidos en las colecciones de Arguijo, Garibay, Pinedo y el Duque de Frias.

Merece elogios la publicación de este libro porque el cuento breve y agudo, expuesto en estilo llano y sin digresiones, constituye un género literario de culminante actualidad. Bien merecida tiene esta actualidad pues el cuento es el género literario de mayor abolengo y más extensa bibliografía.

España es el país de los cuentos que en cantidad y calidad superan a los que en otros países han coleccionado los folkloristas. Cuentos que han seguido a nuestros tercios y exploradores hasta Checoeslovaquia y América.

De ellos ha sacado Barriobero una simpática colección que los hace gratos a todo género de públicos.

EL AMANTE INVISIBLE por Alberto Insua. Renacimiento.—Madrid.

Las novelas de Insua tienen siempre el privilegio de la más absoluta y maravillosa originalidad. El dice las cosas de modo tan personal y subjetivo que parece crearlas por vez primera.

En esta novela que ahora aparece ha realizado el magro de crear con

temas mágicos de vieja conseja infantil un argumento de apasionante modernidad y profunda sugestión psicológica, lleno de inquietantes penebras en que el ánimo del lector queda definitivamente suspendido.

Pocas novelas juntan tan opuestos valores en tan espléndida síntesis, en el breve espacio de una novela corriente ha creado insua un violento conflicto dramático, una ficción sobrenatural, una graciosa farsa social, un tratado de política y una novísima situación amorosa nunca tratada en novela alguna.

Siempre con un estilo flexibilísimo, vibrante, clasicismo por su forma y universal por su enorme cantidad de vida y de modernísimas precauciones. Su poder sintética de acumular situaciones es sencillamente maravilloso e inimitable.—B.

POR AQUELLAS CALENDAS por Luis Montoto. Renacimiento. Madrid.

Con el subtítulo «Vida y Milagros del magnífico caballero Don Nadie» aparecen ahora estas memorias de gran ingenio sevillano Montoto y Rautenstranch. Son un documento vivo, indispensable, para conocer la literatura y la sociedad de Sevilla en el siglo XIX. Es un libro de gran valor erudito. Cabe a Montoto el honor de resumir en sus libros el espíritu de Andalucía. Su fuerza se halla tanto en su cultura como en su poder de intuición.

Herederos de la clásica elegancia de la escuela sevillana Montoto capta el ambiente social de su tierra en su tiempo, y nos lo presenta con una pluma aguililla graciosa y en extremo expresiva. La pintura de la vida sevillana en el pasado siglo tiene además el enorme interés de la hegemonía, por que en el pasado siglo toda España vivía y pensaba según las normas del espíritu andaluz, generoso y lleno de coloreada animación.

En este libro vive y alienta toda la Sevilla del período romántico y de la Restauración. Al conjuro de este maestro del folklore revive una gran época en una gran ciudad. Con mil valores de autenticidad indiscutible.

—B.

ANECDOTARIO

UN EPITAFIO

De regreso del entierro del formidante novelista don Manuel Fernández y González, se discutía entre varios literatos amigos y admiradores del difunto la forma en que debía redactarse el epitafio que sobre la tumba del autor de «El cocinero de S. M.», diese una idea a la humanidad de quien era el que yacía bajo aquella losa.

Marcos Zapata, muy serio, tomó un papel y redactó el siguiente epitafio que no podía en modo alguno retratar más fielmente al fallecido:

«En esta fosa cristiana reposa el mayor portento de inspiración, de talento y de vanidad humana...»

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

Nota cómica, por Bonet



—Ya les dije a ustedes que ocho pesetas la hora; de modo que si no están conformes se bajan ahora mismo y tan amigos,

En Madrid y provincias se han expuesto las listas electorales, que son bastante defectuosas.

Los periódicos protesian de las pocas facilidades que se dan para la rectificación.

AYER Y HOY

Alba y la democracia

En cuanto a la República

«A mí, doctrinal y sustantivamente, no me asusta la República» ha dicho el señor Alba, y ha añadido: «Pero digo también que la República por sí misma no resuelve nada. «Y aun... la República es la cima de una democracia». Todas esas frases forman parte de sus últimos artículos.

Mas, para bucear en la obra y literatura albaista, no necesitamos lupa. Alba, como se sabe, no es hombre de gestos, ni de ampulósidad. Es «neio categórico, diafano». En momentos graves no logró la retórica perturbarle su serenidad. Si tantas veces ha buscado la concordia, ha rechazado la componenda, Equivocado o no, ha respondido en todo momento a su concepción política en cuanto al país. Esas tres frases transcrites representan el camino a seguir por una cabeza liberal hecha a los moldes británicos.

¿Hay pecado en recalcar su britanismo? Nosotros los demás españoles—salvo los castizos de la tradición reaccionaria—nos hemos empeñado en copiar de los franceses. Pero una monarquía constitucional no puede inspirarse más que en Inglaterra. Los políticos radicales de España, han envidiado los métodos jacobinos y han sentido vaga nostalgia por los procedimientos catastróficos. Si alguno al entrar en años los ha reheuido, ha sido tomado como sospechoso. Pero si alguna vez han logrado desencadenar la tempestad, nuestra incapacidad revolucionaria—se la he oído afirmar a Besteiro—ha sustituido al Dantón populachero por la espada de un general a la americana. Nos han maravillado las doctrinas de Rousseau, sentimentales, cosas de sueño, y hemos dejado de lado a un hombre ilustre, democrata y liberal hasta los huesos: a Montesquieu. Hemos preferido la libertad de gritar en la calle a modificar las leyes desde la Gaceta.

Alba ha representado una psicología apuesta a todo eso. Alba ha sabido que las formas de gobierno—monarquía, república—eran eso: formas. ¿No ha dicho algún ilustre escritor y republicano, que no debía hablarse de República sino añadiéndole la voz «parlamentaria». El fondo de las formas de gobierno modernísimas es el parlamento. ¿Quien se ha quejado más veces que él de la trayectoria que ha seguido tantas veces la política española, poco respetuosa con el Parlamento? ¿No es una forma plenamente parlamentaria su propugnación de las agrupaciones parlamentarias a fin de impedir el cambio de mayorías aunque se gastase los gobiernos?

Alba, como ha repetido ahora, ha considerado siempre la República como la cima de todo un proceso político en que la eficiencia desde arriba responde a la plena aptitud desde abajo. Muchas veces, en efecto, ha hablado, incluso, de república coronada.

¿Y qué de sorprendente puede tener en toda hora, semejante declaración? Resulta una simpleza en el señor Brugall recalcar con intención que para Alba sea la Monarquía un mal menor. Las monarquías consti-

tucionales, como toda transacción entre dos extremos, son un jalón más en el avance de las democracias. Consolidar, esos jalones ha sido la función más auténtica de los partidos liberales.

El partido liberal histórico inglés, el partido wigt no conocía esa misión; acercar la monarquía a la cosa pública; trasegar prerrogativas, una tras otra, de la Corona al pueblo; ensanchar el campo del gobierno del pueblo. Se ha dicho que en Inglaterra no existían republicanos: eso no es cierto. Al menos no lo era en siglos anteriores al pasado. La opinión inglesa estaba dividida entre un rector que defendía a los Stuardos, otro que se alzaba defensor de los republicanos cromwellianos y un tercero que buscaba una solución centrista. Precisamente, los liberales ingleses hicieron la hermosa obra de liberalizar la monarquía sin el peligro de un Cromwell en una república, que en nombre de Dios cierre el Parlamento y la titule. «Casa para alquilar».

¿Es que los liberales ingleses encontraron siempre blanda la montaña? No. ¿Encontraron acaso, toda suerte de facilidades en la Corona? Al contrario. Antes de la Reina Victoria, varios reyes británicos hubieron de oír las más veces censuras y amenazas más altivas de los parlamentarios, por su conducta poco constitucional.

Se nos dirá: «Busca V. la evolución y no le resulta a V. bastante la experiencia reformista? ¿Qué decir de la frase de Alvarez de hace diez y siete años: «Han desaparecido los obstáculos tradicionales? Es muy distinta la posición del liberalismo de Alba. Los reformistas se acercaron al campo monárquico porque dieron por eliminado el obstáculo. Pero el papel de los liberales está en allanarlo. En una palabra, la misión histórica liberal consiste en procurar la ruina de los obstáculos mediante la presión democrática, en contra de los que se lusionaban con las soluciones catastróficas.

Ciertamente, no era el partido liberal español fiel a su misión. Incluso, en ocasiones desnaturalizó su papel. Pero dos momentos, precisamente, señalaron una aurora: la etapa Canalejas y la otra etapa en que ya el Parlamento parecía convertirse en Convención y en que según la frase del dictador, Alba era cerebro y alma de la situación.

Esa raíz liberal puede palpase siempre en la obra de Alba. Su posición respecto de la República no le impidió unirse con Costa y Paraiso. Su frase de la República coronada fué inadecuada incluso en los instantes de mayor popularidad de la Monarquía, allá cuando el viaje del Rey a París y cuando las izquierdas olvidaban su principal objetivo para comentar en el «Maura, no». A Alba los postulados de una gran política no se le antojan circunstancialidades a beneficio del momento o del capricho.

Los que gritan contra Alba porque no se ha declarado terminantemente republicano, le perdonarían de seguro, aunque se hubiese conformado con la República de Miguel Maura. Pues bien; sinceramente, los verdaderos liberales hubiésemos tenido que lamentarlo mucho: para nosotros con todo su republicanismo la actitud de Alba hubiese representado un retroceso, una virada desorientadora en sus conceptos de gobierno.

Ahora bien; para una u otra solución no queda sino un problema a examinar, y es éste. ¿Verdaderamente, quedan ya cerrados los caminos de la legalidad? ¿Se ha hecho necesario el de la violencia? ¿Es cierto que se impone lo que llamamos, la solución catastrófica?

José ENSEÑAT

30 años atrás

21 de agosto de 1900.—Habiendo sido sorprendido un cortante de la plaza de Abastos, en el momento que expendía parte de una res lanar, cuya carne no reunía las condiciones exigidas y además carecía de la marca del matadero municipal, el alcalde le ha prohibido que siga vendiendo carne en la plaza pública.

Noticias de la península
En Zaragoza han sido subastados los efectos propiedad del señor Paraiso y que le fueron embargados por morosidad en el pago de la contribución.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Cine Moderno

HOY

a las 3 y media

TONY Un proceso sensacional

por Jack Bueganan y Doroty Bold

por Paulina Frederick

COMICA REVISTA PARAMOUNT

Luzes: TODO POR UN BESO por Richard Dix y Ruth Elder.

SUSCRIPCION

El homenaje a la Vejez del Marino

Cantidades recibidas hasta la fecha, en el «Club España», con motivo del partido de water-polo y natación celebrado el sábado último, en el muelle de la Comandancia de Marina, a beneficio de la Vejez del Marino.

Pesetas

Recaudado en taquilla el día que se celebró el partido.	37'00
Real Club de Regatas.	25'00
Caja de Ahorros y Monte de Piedad.	25'00
Sociedad La Protectora.	10'00
Fomento del Civismo.	2'00
Sociedad Unión Iberia.	5'00
Sociedad La Veda.	5'00
Veloz Sport Balear.	5'00
R. Sociedad Alfonso XIII.	5'00
Unión Protectora Mercantil.	5'00
Cámara Provincial de Comercio.	10'00
Cámara de la Propiedad Urbana.	5'00

Suman. 139'00

Sucesivamente se irán publicando las cantidades que se reciban para dicho fin benéfico.

GACETILLAS

MUSICA EN EL BORNE.—Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Infantería Palma núm. 61 en el Paseo del Borne desde las 19'30 a las 21'30 de hoy.

- I. P. D. Villena, *Esquerma*.
- II. Canción Española de la opereta «Benamor», Luna.
- III. «Una nit d'Albaes» poema sinfónico, Giner.
- IV. «La Calesera» Calesera y Bolero, Alonso.
- V. «Noche loca» Vals de la rosa, Alonso.
- VI. P. D. España en Axdir, Gil.

VERBENAS EN FELANITX.—Por el Presidente de la Comisión de las Verbenas de San Agustín, don Juan Rosselló Pons, hemos sido invitados a las tres Verbenas que se celebrarán en el Campo de la Torre, de Felanitx, los días 27, 28 y 31 del actual.

BIDETS

Precios sin competencias
CASA BUADES
Plaza de Cort, 32 y 33.

UNA INSTANCIA AL GOBIERNO

El caso del «Centre de Dependents»

El Sindicato de Dependientes de Sabadell nos remite, rogándonos su inserción copia de una instancia que ha sido enviada al Jefe del Gobierno y que dice así:

Los que suscriben, en nombre y representación de los dependientes del Comercio y de la Industria de Cataluña a V. E. se dirigen y con todo respeto

Exponen

Que en la labor de normalización y pacificación que viene realizando el Gobierno que V. E. dignamente preside, destaca como nota discordante, la persistencia de una situación anormal contraria a todo derecho y justicia. Nos referimos al caso del Centre Autonomista de Dependents del Comercio y de la Industria de Barcelona, agrupación de carácter particular y voluntario, compuesta de diez mil asociados y que, por disposición del Gobierno dictatorial fué entregada en Noviembre de 1926 a los llamados sindicalistas libres, desposeyendo a sus legítimos componentes de la dirección de los destinos de la entidad en cuyo activo figuraba una labor meritoria en diversos órdenes de la vida social y un respetable patrimonio propio constituido en 23 años de incansables esfuerzos.

El advenimiento del Gobierno que V. E. rectamente preside, hizo concebir la esperanza de que fuera inmediatamente restablecido el derecho en este caso. Se ha visto normalizarse efectivamente la vida de corporaciones y entidades que la intromisión gubernamental de la dictadura había perturbado. Sólo en el caso del Centre de Dependents perdura por extraña excepción la iniquidad más grave que se ha producido y que difícilmente hallará precedentes en la historia de los pueblos.

Muchos requerimientos habrán llegado al Gobierno de V. E. interesando la resolución del asunto. Ya no son únicamente los socios de la entidad ni todos los dependientes de comercio que han reclamado desahucio la arbitrariedad que inmobiliza su vida colectiva y social. Los

elementos obreros todos y aún aquellos sectores de opinión ajenos a ellos pero que desean una normalidad basada en el derecho natural de las cosas, se han dirigido repetidamente al actual Gobierno demandando la cesación de esa injusticia.

Reconocerá V. E. que por parte de los dependientes de comercio no se ha producido ninguna actitud estridente que pudiera ser presentada como una dificultad para el Gobierno. Creíase que la simple exposición del hecho a la consideración de los actuales directores de la vida del país, bastaba para obtener una resolución gubernamental que anulara la disposición dictatorial y restableciera la vida normal de la entidad perturbada: Sería lamentable pudiera considerarse que el hecho de haber procedido moderadamente haya podido privar o retardar la obtención de una medida de tan evidente justicia.

Por todo lo expuesto, los suscritos apelando a las repetidas declaraciones de V. E. acerca de sus deseos y su misión de proceder a la pacificación de los espíritus, desean tome en consideración el caso que motiva este documento, ya que la persistencia de una notoria injusticia ha da significar un motivo de inquietud y de perturbación, aparte de que impide a una entidad y a un cuerpo social el ejercicio de sus legítimos derechos.

En consecuencia Suplican sean dictadas por el Gobierno que V. E. dignamente preside las disposiciones necesarias para anular la situación creada en el Centre de Dependents de Barcelona por disposición dictatorial en Noviembre de 1926, devolviendo la Entidad a sus legítimos componentes. Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona.

Centre de Dependents del Comercio y de la Industria de Sabadell.—Sindicat de Dependents de Sabadell.—Centre de Dependents del Comercio y de la Industria de Terrasa.—Asociación de Dependents de Manresa y su comarca.—Unión Ultramarina, Barcelona.—Centre de Dependents del Comercio y de la Industria de Lérida.—Asociación Independiente Empleados Banca y Bolsa, Barcelona.—Asociación Dependientes Agentes Aduana Barcelona.—Liga Corredores Comercio e Industria, Barcelona.

Nos ruega, a la vez, la publicación de la siguiente nota:

«Las Asociaciones de Dependientes que suscriben, ruegan a todas las entidades y asociaciones de cualquier clase, tanto las de Cataluña como las de toda España, y que están conformes con el contenido de la instancia transcrita, se sirvan dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros y transmitir después copia a la prensa.»

UN REAL DECRETO

Reforma del Cuerpo de Mozos de Escuadra

Será sostenido por la Diputación de Barcelona

Por decreto queda disuelto el Cuerpo de Mozos de Escuadra de Barcelona.

El jefe y oficiales que constituyen el cuadro de mando del mismo quedarán en situación de disponibles forzosos, con residencia en Barcelona. Los subcabos y mozos que en la fecha de este decreto constituyen el Cuerpo podrán continuar prestando sus servicios en él una vez reformado con arreglo a las bases que siguen, siempre que así lo soliciten de la Diputación provincial, que en cada caso acordará lo procedente.

El Cuerpo de Mozos de Escuadra se constituye de nuevo, reorganizándose con arreglo a las siguientes bases:

a) Dicho Cuerpo será sostenido con los recursos de la Diputación provincial de Barcelona, y seguirá, como hasta su extinción, con la organización militar y la bandera que hasta entonces tenía, dependiendo por ello y en tales conceptos del capitán general de la región.

b) Las funciones serán de guardería rural, auxiliares y protectores de los servicios provinciales.

c) En la capital sólo residirán los mozos estrictamente indispensables para el servicio exclusivo de la Diputación, dependiendo directamente del jefe del Cuerpo.

d) No podrán concentrarse sin autorización del presidente de la Diputación, salvo caso de estado de guerra.

e) Las vacantes que en lo sucesivo ocurran serán cubiertas por la Diputación a propuesta de un Tribunal, formado por el presidente de la misma, un ponente designado por ella y el jefe del Cuerpo.

f) La Diputación designará los lugares de residencia de los mozos dentro de la provincia.

g) Los premios y aumentos de haberes a los mozos serán acordados por la corporación a propuesta del jefe, así como los ascensos a subcabos, que llevarán el aprobado de la autoridad militar de la región.

h) Todos los gastos serán intervenidos por el ponente.

i) El mando de las escuadras quedará confiado a un jefe del Ejército, de la categoría de comandante o teniente coronel, auxiliado por tres capitanes y un teniente en concepto de abanderado, pudiendo ser, tanto aquél como éstos, de cualquier Cuerpo o Arma del Ejército, procurándose haya representación de todas. Habrán de ser precisamente nacidos en Cataluña y poseer el catalán.

j) En la capital residirán únicamente el jefe y el abanderado, teniendo los tres capitanes que residir en las cabeceras de sus respectivas demarcaciones. El ausentarse de ellas sin autorización del jefe del Cuerpo será falta, que podrá producir la baja en el mismo.

k) Para cubrir las vacantes que se produzcan, los oficiales serán propuestos en terna por la Diputación al capitán general, quien, con su informe, las cursará al ministerio del Ejército, que hará los nombramientos por Real orden. El del jefe se hará por relación de despacho, en la misma forma que los restantes jefes de Cuerpo del Ejército, y será de libre elección del Gobierno. Para constituir el primer cuadro de mando se anunciará un concurso, al que podrán concurrir todos los oficiales del Ejército que reúnan las condiciones señaladas en estas bases. De entre los que lo soliciten se formarán por la Diputación las ternas a que antes se hace referencia. La designación del jefe se hará en la forma antes señalada. Asimismo, la baja de cualquiera de ellos, acordada por la Corporación, será efectiva una vez publicada la correspondiente Real orden por el ministerio del Ejército, informando la propuesta el capitán general de la región.

l) La bandera estará depositada en la Diputación provincial. Siempre que deba desplegarse en ceremonias fuera del local, será con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas militares.

m) Una Comisión compuesta de un representante del capitán general, otro de la Diputación provincial y otro del gobernador civil de la provincia, asistiendo en concepto de asesor el jefe que se designe para el mando del Cuerpo, procederá, sin pérdida de tiempo, a redactar un nuevo reglamento, por el que habrá de regirse aquél, el que entrará en vigor una vez aprobado por el Gobierno.

PARA EL SÁBADO Y DOMINGO

Las verbenas de la «Asistencia Palmesana»

Hemos recibido las siguientes líneas:

«De grandes éxitos se pueden calificar las verbenas que en el campo de Son Canals organizó la «Asistencia Palmesana» el pasado sábado y domingo.»

Animadísimo se vió el citado campo de deportes en el cual había un gran derroche de iluminación y adornos.

Un acierto más que puede sumar la sociedad a cuyo cargo iba la organización.

La espaciosa pista de baile estaba debidamente construida para que la gente joven rindiera el debido culto al dios de la danza.

Atendiendo a reiterados ruegos y en vista del éxito alcanzado, la Junta de Festejos de la «Asistencia Palmesana» acordó repetir dichas verbenas el próximo sábado día 23 y el domingo 24, a las 9'30 de la noche y según sabemos, las orquestinas «Mallorca» e «Iberia Jazz», deleitarán con sus seleccionados y extensos repertorios.

También habrá servicio especial de tranvías.»

E. GIMENO

Médico Militar
Enfermedades de los niños
San Miguel, 214, 1.º. Consulta de 3 a 5

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	764'5
Característica de la tendencia barométrica	F. S. 1'0
Dirección y fuerza del viento	S. W. 1
Estado del cielo	N.
Temperatura	24'2
Humedad relativa	77
Temperatura máxima del día 19	31'8
Id. mínima id.	18'2



Un fijador distinto

Fixol se distingue de los fijadores corrientes en que fija bien el pelo sin empastarlo y en que verdaderamente no engrasa ni mancha. Muele discretamente a violetas. No es muy espeso ni demasiado fluido. Conserva el peinado correcto todo el día, a pesar del viento, aunque se quite usted el sombrero varias veces o practique sus deportes favoritos.



Fixol

FRASCO 2 Pts. TIMBRE APARTE
PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES LONDON NEWYORK

Id. del mismo día al descubierta 18'4
Lluvia en 24 horas. 0'0

Telegramas recibidos

- Soller 20 a las 10'00.—Barómetro 763'0.—Termómetro 26'8.—Viento N. E. flojito.—Mar marejadilla.—Cielo celajes.
- Aleudra 20 a las 9'10.—Viento S. E. flojo.—Mar rizada.—Cielo acalajado.
- Andraitx 20 a las 9'00.—Viento este flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.
- Ibiza 20 a las 9'30.—Barómetro 770'0.—Termómetro 26'9.—Viento Nordeste flojo.—Cielo nublado.—Mar rizada de Nordeste.
- Vigla-Bajoll 20 a las 8'00.—Barómetro 765'6.—Termómetro 23'1.—Viento nordeste flojo.—Mar rizada.—Cielo nublado.—Horizontes brumosos.

Almacén

deseo uno bastante capacidad. Ofertas: al n.º 44, Administración «El día» Danús, 2.

FI- que los Comercios que más venden son los que anuncian en SE EL DIA

En bares, cafés, kioscos Pida V. ORANGE DOUCE

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

VINO GIMBERNAT

Todo-Tánico Postetado



Es el tratamiento más indicado para el anemismo, raquitismo y períodos difíciles de las muchachas. Un reconfortante eficaz, de sabor exquisito. El mejor sustituto, en primavera y verano, del aceite de hígado de bacalao.

Calzados Bazar Balear

Sindicato, 55 y 57

La Casa más conveniente para comprar calzados, por su

Alta Calidad y su Bajo Precio

Calzados de todas clases, para Señoras, caballeros y niños, a precios incompetibles.

Vendemos directamente de la Fábrica al consumidor (Sucursal)

Palacio del Calzado

Quint, 9, 11 y 13

SERVICIO TELEGRAFICO

POLITICA

Berenguer, Wais, Viguri y Alba, en Santander

Santander 20.—A las 10:40 llegaron Berenguer, Wais, Rodríguez Viguri y Alba, recibiéndoles las autoridades.

Marcharon al Hotel Real a cambiar los trajes.

Wais ha manifestado que pasado mañana, después del Consejo, se facilitará una nota-resumen e índice de sus propósitos sobre el estado actual del problema de los cambios.

Todo lo que pudiera decir ahora serían banalidades.

Rodríguez Viguri ha manifestado que al aceptar la cartera de Economía tiene el propósito de corresponder a la confianza que le ha depositado Berenguer.

Ahora es imposible exponer mi opinión.

Berenguer habló también con los periodistas, manifestándoles que no había nada y que acaso por la tarde pudiera decirles algo.

Desde el Hotel Real marcharon al Palacio de la Magdalena, donde se verificó en la forma acostumbrada la jura de los nuevos ministros, tomándoles juramento Berenguer.

Después celebraron un cambio de impresiones con el Monarca, el cual les invitó a almorzar en palacio.

El Rey y las maniobras navales
Santander 20.—A las diez de la mañana el Rey, en una gasolinera, se dirigió a revisar las dotaciones de los 21 buques que intervendrán en las maniobras navales.

Luego se verificó el desembarco, formando 7.000 hombres de los buques de guerra que desfilaron por la avenida de Alfonso XIII ante la familia real.

El Rey acompañado del ministro de Marina, les revistó desde el Club Marítimo, presenciando más tarde el desfile de todos los barcos.

Berenguer y los periodistas
Santander 20.—Berenguer confirmó que después de la jura tuvieron un cambio de impresiones con el rey habiéndose de las orientaciones a seguir en términos generales.

En el Consejo del viernes adoptaremos orientaciones concretas. Negó que la modificación del gabinete afecte a la marcha política del porvenir, diciendo que el ministerio es muy homogéneo.

—Pueden ustedes — dijo — decir que el gobierno seguirá fielmente el programa que se había trazado y que cumplirá todo lo ofrecido desde el advenimiento al Poder.

—¿También elecciones?
—Desde luego estamos dispuestos a hacer la convocatoria de elecciones inmediatamente que esté terminado el nuevo censo electoral y se haya cumplido el plazo para las rectificaciones.

—Continuará usted el verano?
—Desde luego. Después del Consejo volveré a Santander, aunque iré a Madrid cuantas veces sean precisas. Los Consejos los seguiremos celebrando normalmente.

La tranquilidad es completa en toda España.

Ya no tengo que comunicarle ninguna noticia de interés.

Los ministros marcharon anoche a Madrid.

Wais y los periodistas

Madrid 20 a las 20.—Hablando con los periodistas Wais insistió en que no puede adelantar su opinión.

Tampoco el problema de los cambios puede resolverse con la acción de un solo ministro.

Necesita otras colaboraciones, de modo especial de Economía, pues si afecta mucho a la balanza de los pagos, no afecta menos a la balanza comercial.

En el Consejo del viernes trataremos el plan a seguir.

Aunque hemos de ser parcos de palabras, prefiero que los periodistas refieran hechos más que declaraciones.

Firma regia

Santander 20.—La siguiente: Plantillas de Interpretación árabe en la zona de protectorado de Marruecos.

Dimisión de Arguelles y nombramiento de Wais y Rodríguez Viguri.

Fomento.—Autorizando obras de replanteo en el cuarto depósito de agua de Lozoya (Madrid)

Subastas de carreteras y obras de fábrica aprobadas por los últimos Consejos.

Ejército.—Establecimiento del servicio militar de un año.

Destinos de coroneles y tenientes coroneles de la guardia civil.

Mandos de coroneles de carabineros.

«Las mudanzas de nuestra intervención civil en África»

Editorial de «El Sol»

Madrid 20 a las 22.—«El Sol» publica una editorial tratando nuevamente de la cuestión del protectorado, titulado «Las mudanzas de nuestra intervención civil en África»

Dice que uno de los fundamentos de la paz civil estriba no solo en la selección y celeridad del elemento burócrata, sino en su estabilidad.

Cita el caso del señor García Ontiveros, trasladado recientemente del cargo de director de la Intervención civil de Marruecos a ministro de España en San Salvador.

Cuando un funcionario, sea de la categoría que sea, consigue dominar su cometido, entonces se le traslada dejando el puesto a disposición de otra persona que lo primero que tiene que hacer es enterarse de la misión recién adquirida.

Cita otros casos. Pide que se cree en España, al estilo del control civil de Francia en su protectorado, un cuerpo de intervención civil con su plan de estudios técnicos y sus atribuciones civiles bien definidas y limitadas con escalafón.

Las mudanzas, el ir y venir de los funcionarios que integran el mecanismo de la intervención civil en el protectorado, no puede labrar una obra reposada y eficaz.

La reforma de la segunda enseñanza

Manifestaciones de Tormo
Madrid 19 a las 20.—El señor Tormo recibió a los periodistas.

Les confirmó que dada la avanzada fecha y lo complejo de la reforma de la segunda enseñanza, de ningún modo podrá aplicarse en el próximo curso.

Por consecuencia han decidido continuar su estudio.

En breve publicará la «Gaceta» la ponencia del ministerio sobre dicho plan, como publicó los dictámenes anteriores, con el exclusivo objeto de que se lea y se forme opinión sobre él.

Este problema era el de más importancia y el único tratado en el Consejo, porque de la reforma universitaria no se ha discutido nada todavía.

Ahora —añadió— seguiré trabajando en otros proyectos, entre ellos el de reglamento para oposición a cátedras de Institutos.

Antes no pude hacerlo porque me absorbían todo el tiempo estas cosas.

El problema de los cambios

El Gobierno adoptará medidas energéticas

Madrid 20 a las 20.—Continúa apasionado el problema de los cambios.

Según parece el Gobierno en el próximo Consejo adoptará medidas de urgencia con energía para atajar el mal de los especuladores, sin perjuicio de continuar aplicándose escalonadamente otras medidas de carácter económico y financiero que constituyen un plan ordenado y metódico.

El plan llegará posiblemente desde las medidas eventuales que ahora se adopten hasta la estabilización de la moneda.

Parece lógico que la estabilización no sea inmediata, sino que dada la trascendencia la medida será objeto de resolución ulterior en las Cortes.

Comentarios de la Prensa francesa

París 20.—El periódico financiero «Information» dedica nuevos comentarios a la baja de la peseta.

Entre otras consideraciones de orden técnico el organismo financiero

señala la disminución de exportaciones agrícolas españolas.

Añade que España ha perdido casi por completo el control en el mercado internacional de su moneda.

Por proceso de podríamos llamar fatal se acentúa la agravación de la crisis de la peseta.

Parece que seguirá la evolución ya iniciada a menos que España tenga verdadera política monetaria y logre en cualquier forma los créditos exteriores que le faltan.

«Le Soir» dice que le será difícil a España salir de la situación actual, pues casi todas las naciones europeas se han sometido a una cirugía monetaria; es ley de post-guerra.

Por no decidirse España a sufrir una operación benigna tendrá que sufrirla ahora profunda.

Las listas electorales

... son muy defectuosas
Muchas exclusiones injustificadas

Madrid 20 a las 22.—En Madrid y provincias se han expuesto hoy las listas electorales.

Desde luego, numerosas personas acudieron a comprobar su inclusión.

Las listas son bastante defectuosas.

De Sevilla dicen que en el nuevo censo se han hecho muchas exclusiones injustificadas y en cambio figuran personas que vinieron accidentalmente a Sevilla con motivo de la Exposición, regresando después a sus habituales residencias.

También se encuentran en las listas nombres de numerosos vecinos muertos.

Como las inclusiones deben ser solicitadas mediante presentación de documentos, han surgido protestas por entender muchos de los reclamantes que no se dan facilidades para conseguir la rectificación de las listas.

Los periódicos de Madrid también protestan de las pocas facilidades que dan las Juntas del Censo para la rectificación.

El carnet electoral
Manifestaciones del señor Sangro

La supuesta rescisión del Monopolio de Petróleos

Madrid 20 a las 23.—El ministro de Trabajo recibió a los periodistas, manteniendo una larga conversación durante la cual hizo las siguientes manifestaciones:

—Acabo de hablar con el subsecretario del ministerio sobre el carnet electoral.

Se ha redactado la oportuna real orden, pasando el asunto a informe del Consejo de Estado.

Hay sobre esto una nota curiosa y es que al principio se pidió al Gobierno la implantación con gran interés y antes de conocer las bases para su confección se hacen críticas.

Por el ministerio hemos redactado un informe pasándolo al Consejo de Estado que espero no introducirá grandes variaciones en el fondo del asunto.

Espero también que la obtención del carnet podrá ser dentro del plazo electoral, en el mes de Diciembre a fin de que todos los electores estén provistos de este documento con un margen de unos días antes de las elecciones.

—¿Cuando van a ser las elecciones? preguntó un periodista.

—Todo procedimiento preelectoral—contestó el ministro—estará terminado en Diciembre.

—¿Entonces—arguyó otro reportero—las elecciones se celebrarán en Enero?

—Depende—contestó el señor Sangro del periodo electoral, que será lo más corto posible; pero ¿que mas da que sean en Diciembre o en Enero? Podrían haberse celebrado en Diciembre de no haber sido atendidas justísimas peticiones de ampliación de plazos para formular las oportunas reclamaciones para la corrección de errores.

—¿No podría usted anticiparnos algo sobre las bases del curso para la confección del carnet? Como ha de ser el modelo de este.

—No. Todavía no puedo adelan-

tarles nada de esas bases. Ya ven, ni siquiera he hablado de ellas por escrito. Se me ha llegado a decir que tenía interés en hacer la concesión por veinte años a una casa amiga de Aunós. Por eso el Consejo de Estado resolverá y se irá al Concurso que será legal, con arreglo a las leyes. Modelos de carnet hay varios en la Diputación de Barcelona, Sindicatos y otras casas. Espero que cuando se anuncie el Concurso se presentarán. La adjudicación, como ya

les digo, se hará con toda legalidad.

Fué preguntado el ministro acerca de que había de cierto en las informaciones que ha publicado la prensa extranjera sobre las negociaciones con la «Standard» para la rescisión del monopolio de petroleos, asunto que llegaban a decir esos periódicos que había sido ya tratado por el Consejo de ministros.

El señor Sangro lo desmintió rotundamente.

NOTICIAS DE ESPAÑA

Toros en Bilbao

Bilbao 20.—Toros de Pablo Romero, buenos.

«Fortuna», valiente. Márquez, mediano. Barrera, bien.

La Fundación Goyeneche

San Sebastián 20.—Se ha hecho la distribución de la Fundación Goyeneche.

Tres millones corresponden a Madrid, tres a San Sebastián y 300.000 a Arequipa (Perú).

La regata Plymouth-Santander aplazada

Santander, 20.—En el Club Marítimo se ha recibido un telegrama diciendo que ha sido aplazada la regata Plymouth-Santander hasta el sábado, día 23, por mal tiempo.

De Valladolid a Zamora al remo

Valladolid, 20.—Cuatro aficionados al deporte al remo se proponen realizar una excursión en una barca plegable, de Valladolid a Zamora por los ríos Pisuerga y Duero, como preparación de otra excursión de Valladolid a Oporto.

Maniobras navales en el Cantábrico

Van concentrándose los buques en la bahía de Santander

Santander, 20.—Ha llegado procedente de Cartagena con objeto de incorporarse a la escuadra que realizará maniobras en el Cantábrico el portaaviones Dédalo.

Con este son 19 los buques de guerra que se hallan fondeados en la bahía, a los que hay que añadir la escuadrilla de hidros.

Mañana son esperados los acorazados «Alfonso» y «Jaime» y algunos submarinos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Los republicanos de la comarca de Tarragona

Barcelona 20 a las 24.—Se reunieron en Reus los elementos republicanos de la comarca de Tarragona, acordando mantener la inteligencia, encima de los pleitos electorales que puedan suscitarse, entre los republicanos.

Asistieron representaciones del partido radical «Acció Catalana», «Acció Republicana», partido federal y partido radical socialista.

Ciclismo

Barcelona 20 a las 24.—Pasado mañana en el velódromo de Sans se celebrará una carrera de medio fondo con entrenadores a moto entre Español y José Cebrián.

También están incluidos Senón y Vicente Cebrián.

El alcalde y el precio de las subsistencias

Barcelona 20 a las 24.—El alcalde Conde de Guell se ha posesionado del cargo.

Manifestó que una de las cuestiones que le preocupaba a su regreso es el aumento de precio de las subsistencias iniciada de poco tiempo a esta parte.

Piensa dedicar preferente atención a este asunto, por lo cual se propone hablar con la Comisión Permanente.

Sentencia

Barcelona 20 a las 24.—Se ha dictado sentencia en la causa contra Vicente Villalad, acusado de injurias a un juez militar.

Se le condena a seis meses de prisión.

Los franciscanos

Barcelona 20 a las 24.—Los franciscanos propiense pedir la apertura del proceso de la beatificación del obispo de Vich P. Strauch, que

Veraneo de la Familia Real

Partido de golf

Santander, 20.—En el campo de golf, de Prena, asistiendo la Reina, se jugó la copa de la marquesa de Velayos, venciendo Enrique Polanueva.

Tomaron parte en el partido numerosos aristócratas.

El infante don Jaime realiza un vuelo

Santander, 20.—El infante don Jaime ha efectuado un vuelo a bordo del autogiro Laclerva.

SUCESOS

Grave caída

Zaragoza 20.—En la llamada Plaza del Pueblo se cayó de un tranvía la vecina Dolores Nadal y se produjo fractura del brazo izquierdo y lesiones en varias partes del cuerpo.

Bañándose en un río, se ahoga

Granada 20.—Cuando se bañaba en el río Guadales y en el sitio conocido por los Llanos del Chaparral, término de Zújar, se ahogó el joven Juan Solá Alvarez.

Varios muchachos que le acompañaban no pudieron socorrerle porque tampoco sabían nadar.

Accidente de trabajo

Almería 20.—Cuando se hallaba trabajando en Benahadux, Pedro Cruz Márquez fué arrollado por una vagoneta que le causó fractura de varias costillas y contusiones.

Ingresó en el hospital.

Restos de un naufragio

Vigo 20.—A la altura de Salvora encontráronse los restos de una embarcación pesquera.

Las autoridades comprobaron que se trata de una embarcación abordada que se fué a pique, pereciendo sus cinco tripulantes.

¿Suicidio?

Madrid 20 a las 21.—La guardia civil de Pozuelo comunica que en aquella barriada y en el hotel «La Asturiana» encontraron el cadáver de un hombre que rondaba estos días por aquellos alrededores.

Llevaba la cédula de Anselmo Azuaza, de 28 años.

Los vecinos que bebían agua del pozo le notaron mal sabor y al sacar hoy el cubo éste quedó enganchado debajo.

La guardia civil encontró el cubo que estaba debajo del cadáver encontrado.

Un crimen fantástico

Una carta de don Abilio Calderón

San Sebastián 20.—El exministro don Abilio Calderón ha enviado una carta desmintiendo que sus hijos ocuparan un fantástico automóvil de que se habló hace días en Santander con relación del accidente de una señorita.

Accidente automovilístico

Un muerto y un herido grave

Zaragoza 20.—En la carretera de Cariñena, un camión conducido por Manuel Sanz en el que viajaba un hermano de éste, llamado José, se precipitó por una curva y cayó en una acequia.

Sobre los ocupantes del vehículo cayeron varios bocoyes de aceite que iban en el camión.

Manuel Sanz resultó muerto en el acto, a causa de horrosos destrozos y su hermano José sufrió heridas graves en la cabeza y cuerpo.

¿Suicidio o accidente?

Un hombre arrollado por un tren

Cádiz 20.—En el kilómetro 154, un tren ha arrollado a un hombre, cuyo cadáver quedó completamente destrozado.

No ha podido ser identificado. Viste traje y sombrero gris y zapatos de color corinto, todo ello buen estado.

En los bolsillos no llevaba documento ni objeto alguno.

La americana tiene una etiqueta de una sastrería de Jerez y en las ropas interiores lleva bordadas las iniciales L. B.

Ignórase si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

Taquígrafo

se ofrece. Escribir G. A. A. Apartado n.º 22. Palma.

DELANTALES
DE GOMA PURA



DE GOMA TEJIDA
CASA CODINA
Unión - S - PALMA

EL DIA

Periódico de la mañana

ADMINISTRACIÓN

HORAS DE OFICINA

Mañana: de 9 a 1

Tarde: de 4 a 7

Juan Mayol

7 & 9 Rue de la Loubière
MARSEILLE
Representaciones
Consignaciones de frutos secos
Conservas y pulpas
Telégramas: ROBLAYOL MARSEILLE
Teléfono: C. 7458

UN REAL DECRETO

Reorganización de la Dirección de Comercio y Política

La «Gaceta» publica el decreto aprobando la reorganización del funcionamiento de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria, que depende del ministerio de Economía.

La Dirección general tendrá a su cargo los estudios propuestos y la resolución con arreglo a las facultades y atribuciones reguladas para la Dirección, que se refiere a asuntos relacionados con la iniciación, desarrollo de nuestro comercio y política arancelaria, tanto en el exterior como en el interior.

Estará constituida por la sección de Comercio, Política arancelaria, Preparación de mercados y oficina de legislación mercantil.

Las valoraciones arancelarias se encargarán hasta la determinación de los valores nacionales. Cuando estos no puedan ser determinados, se tomará como valor el estadístico. Tanto en este caso como cuando los nacionales se relacionen con los estadísticos, los valores estadísticos se determinarán empleando los sistemas con los métodos que la práctica aconseja.

A partir de la publicación de este reglamento, las Aduanas dejarán de remitir al ministerio de Economía Nacional los documentos a que se hacía referencia en los arts. 74 y 80 del reglamento del ministerio, aprobado por real decreto de 21 de noviembre de 1929 y procederán con tales servicios al envío de los documentos que se refieren con arreglo a las instrucciones que reciben del ministerio.

Cada sección comprenderá varios Negociados. Al frente de cada sección, con el carácter de jefe de sección y Ministerio, estarán, respectivamente, en la de Comercio, un agregado comercial; en la de Preparación de mercados y Oficina de legislación mercantil comparada, un jefe perteneciente a la carrera diplomática o procedente de aquella; en la sección de Política arancelaria, un jefe del Cuerpo técnico de Aduanas.

Los jefes de las tres secciones constituirán la Junta de jefes, la cual, por iniciativa del director general, bajo la presidencia de mayor categoría, se reunirá para el estudio de las cuestiones que precisamente le incumben.

A esta Junta prestarán su concurso los jefes de Negociados.

Al Negociado de Política arancelaria le corresponderá el estudio de los aranceles extranjeros a base de lo editado por la Junta Internacional de Bruselas; el análisis arancelario que periódicamente corresponde sobre convenios de carácter comercial, concertados por nuestra nación; los sistemas arancelarios de los princi-

pales países extranjeros y las prohibiciones, restricciones y gravámenes que establezcan los países extranjeros nuestro comercio exterior; conocimiento de los números índices de las tarifas arancelarias de los principales países extranjeros, para la preparación de los trabajos de política arancelaria, en concordancia con el ministerio de Estado, con asistencia de ese y de la Dirección general de Política arancelaria del ministerio de Economía; relación de las oficinas internacionales de publicaciones económicas.

AUDIENCIA

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la celebración del juicio oral de la causa instruida contra Jaime Fullana Rosselló, sobre abusos deshonrosos.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Prada y el procesado estará defendido por el Abogado don Francisco Barceló y representado por el Procurador don Bernardo Gomila.

Dada la índole del asunto el juicio se celebrará a puerta cerrada.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Miércoles 20

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Infante don Jaime» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el vapor «María Mercedes» con pasaje y carga.

Procedente de Valencia con lastre el laúd «Alfreda».

Salidas: Para Valencia el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona la motonave «Infante don Jaime» con el correo, pasaje y carga.

Para Tarragona el pallebot «Varell» con efectos.

Para Barcelona el pallebot «Estela» con efectos.

Para Palamós la balandra «Ramona» con efectos.

DICEN DE NORTEAMERICA

La Prensa es el mejor medio de propaganda

En un congreso de anunciantes norteamericanos reunido en Chicago se ha acordado estimar la supremacía de la Prensa como medio de propaganda. A este congreso han acudido los representantes de las casas más importantes comerciales y manufactureras.

El «The Chicago Tribune», extrayendo parte de las conclusiones, dice lo siguiente:

«Solamente el diario ejerce esta influencia por sus especiales características, y de aquí que fábricas o

industriales que han analizado el proceso del anuncio a través de muy diversas circunstancias hayan determinado aplicar a los avisos en los diarios el 85 por 100 por lo menos de las sumas destinadas a propaganda, reservando el 15 por ciento para realizarla en forma distinta.

Ya el hecho tiene la comprobación experimental. Cuando se destinan cien dólares al anuncio, el anunciante competente deja el 80 por 100 o el 90 por 100 para verificar la propaganda en las columnas de los rotativos, pues fuera de ellas los resultados son tan fugaces como inciertos.

El informe oficial del citado congreso dice, entre otras cosas:

«Las observaciones y estudios hechos permiten proclamar como verdad inconcusa la de que nada supera la eficacia del diario moderno como medio anunciador.

Sus características esenciales le otorgan ventajas imposibles de encontrar en los demás sistemas conocidos y aprovechados, incluso las revistas de lujosa presentación, los avisos móviles, los cines, etc.

El anuncio en el diario permite al lector detenerse a reflexionar en él. Caso de que no logre captarse la atención hoy o mañana, lo conseguirá después.

La costumbre de leer el diario impone la de fijar los ojos en el anuncio. Es que la publicación cotidiana obliga a la lectura mediante la sugerencia diaria también de lo nuevo que ha de encontrarse en las páginas del periódico.»

PARA LOS AGRICULTORES

Suministro de semillas de trigo

La «Gaceta» publica una real orden dictando reglas para el suministro de semillas de trigo para los agricultores.

La adquisición de trigo de simiente y cesión a los agricultores la efectuará el Comité de Cerealicultura con los recursos de que dispone aumentados con los correspondientes a la cuenta para mejora de plantas y animales.

Para resolver los asuntos urgentes actuará una delegación formada por el director de Agricultura, un representante de Hacienda y el director del Instituto.

Se determinan las clases de trigo que podrán adquirirse y que son numerosas.

Los poseedores de trigo que deseen venderlo se dirigirán al Comité de Cerealicultura, participando la cantidad y clase de que dispone.

El día 30 de agosto se abrirán las ofertas determinándose entonces las cantidades más convenientes. No obstante, el Comité seguirá recibiendo ofertas hasta que termine el suministro.

El pago del trigo comprado se hará en treinta días.

El precio de cesión a los agricultores será de 52 pesetas los cien kilos

netos sobre vagón estación incluyendo los envases.

Los agricultores que deseen comprar trigo lo solicitarán de las Alcaldías determinando la cantidad que deseen, no inferior a 70 kilogramos por clase y por cantidades de sacos completos de 70 kilos.

Se obligará a abonar quince pesetas por cada cien kilos caso de que el Comité considere injustificado alguno deje de cuenta.

DEPORTES

Natación

Banquete a Francisco Rover

Los elementos deportistas y un grupo numeroso de amigos del joven sportman Francisco Rover, han acordado dar un banquete en su honor, por su brillante actuación en la prueba náutica del domingo, travesía del puerto, donde se clasificó en cuarto lugar (1.º de los mallorquines), en lucha disputadísima con importantes campeones de natación.

El banquete se celebrará esta noche, en el Restaurant S'Aigo Dolça, donde se admiten inscripciones.

Instrucción

La Colonia Escolar de la Caja de Ahorros

Ha marchado a la residencia de la Colonia Escolar de «Ca'n Tápara», propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, la segunda tanda de niñas.

Estas permanecerán veraneando en aquellos alegres parajes hasta el 30 del próximo mes de Septiembre.

RELIGIOSAS

Santos del día

Santa Juana Francisca Fremiat de Chantal, rda.

Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo, a San Bernardo. Exposición, a las siete, a las ocho y media, Misa Mayor.

Por la tarde, después del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Visita

A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

POR GRATITUD.....

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y solo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me los pida. M. H. Apartado 837 - Madrid.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

CIRCULO LIBERAL

INCLUSIONES EN EL CENSO

A todos los afiliados al partido liberal, se les suplica, vean si están incluidos en las listas electorales expuestas en la Casa Consistorial y de no estarlo pueden pasar a exponerlo en la Oficina que funciona diariamente en el Circulo de 6 a 8 noche.

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: Particular de 10 mañana a 4 tarde. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana

Avenida de Alejandro Rosselló, 103 - Teléfono 357

A PRECIO DE COSTE

Todos los artículos verano en los

Almacenes "Le Printemps"

San Nicolás, 1, 3 y 5

SASTRERIA MODISTERIA

ARTICULOS BAÑO

Medias A M F las mejores.

Entrada libre

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años

Situación en el Ensanche poniente de Palma

Informes: San Miguel, n.º 17

Revista de Prensa

El Tesoro Artístico Nacional

En un editorial de «El Imparcial» que titula «Limitaciones de la propiedad privada», se dice:

«La pastoral del arzobispo de Toledo y algún otro suceso relacionado con lo que hemos dado en llamar (un poco abusivamente Tesoro artístico nacional), ponen hoy de manifiesto la confusión que las leyes han venido a introducir en el sagrado concepto de la propiedad particular. La intromisión del Estado en todos los aspectos de la vida del ciudadano va adquiriendo tales proporciones que hoy puede establecerse, sin temor a contradicción, un teorema tan extraño como verdadero: cuanto un ciudadano o una colectividad posee de algún valor artístico, pertenece de hecho a todos los españoles; cuanto tiene de ningún valor o mérito le pertenece a él exclusivamente. El Estado, que representa el conjunto de los ciudadanos, ejerce en nombre de éstos una efectiva captación de las bellezas de arte históricas, es una especie de comunismo egoísta, porque los poseedores de esos tesoros no obtienen en compensación a sus perjuicios ningún derecho sobre la propiedad artística de sus conciudadanos.

Jurídicamente, esta legislación no tiene defensa posible; es una enorme llamar propiedad a aquello que su dueño no puede disponer libremente; la posesión de un edificio declarado monumento nacional, de cuadros de los grandes maestros de joyas de pasadas épocas, constituye una copropiedad con el Estado que no aporta a la comandita más que prohibiciones.

Nosotros rendimos un culto tan fervoroso a la libertad, creemos tan sagrado el derecho de hacer cada uno lo que su voluntad le dicte, siempre que no perjudique al prójimo, que siendo como el que más amantes del tesoro artístico e histórico, entendemos mal enfocado el asunto tal como hoy se encuentra legislado.

Cierto que resulta un perjuicio para el prójimo el privarle de la contemplación de las riquezas históricas y del orgullo de que residen en su patria; un precepto coránico inspira-

do sin duda en la realidad de la vida, dice que el que tiene esclava hermosa vive con ella los ojos de los demás, reconociendo así un derecho no inscrito en ninguna de las Constituciones habidas: el derecho de la admiración. Partiendo de este principio indiscutible, la propiedad adquiere una coparticipación representada por la tutela ejercida por el Estado; el modo de ejercer esa tutela es el problema que aún no se ha resuelto acertadamente.

Generalizando las cuestiones se obtiene siempre una fórmula que no parece exacta; aplicando esta fórmula a casos particulares hallamos que no sirve, que es completamente ineficaz e injusta. Está prohibida por la ley la salida de España de obras de arte y la reforma de edificios declarados monumento nacional; a toda persona culta se le antoja esta disposición acertadísima y patriótica; lo es indudablemente; el arte forma el gusto, inclina al bien el espíritu, instruye y deleita y constituye una rama importantísima del patrimonio del país y un venero de ingresos a la nueva industria del turismo. Pero en tal rincón de España hay una iglesia que se derrumba al peso de los años y un viejo retablo que vendido proporcionaría elementos para conservar la fábrica y otros tesoros antiguos que ella guarda; el Estado prohíbe la enajenación del retablo, pero no costea las obras necesarias para que la iglesia no se venga al suelo.

En tal pueblo escondido hay una casona de rico balconaje y espléndido escudo nobiliario sobre el arco precioso de la portalada; su dueño es una pobre viuda con muchos hijos que no cuenta con otros recursos que la esperanza de convertir la casa en habitable para inquilinos; la venta del balconaje da suficiente a las obras imprescindibles; la ley se opone, el Estado ni compra la casa ni presta el dinero para que produzca a su dueño algo más que el honor de poseer un monumento nacional.

¿Es esto justo, y hasta humanitario? Tiene un ciudadano que posea un Greco la obligación de poseer de hambre abrazado al maestro que

se cotiza más alto en el mercado del arte?

En puridad, a lo que no hay derecho es a convertir en nacional, o de todos, lo que es particular o de uno solo; la propiedad rústica y urbana tienen el límite de la expropiación forzosa, pero es justificada y pagada, a veces a más precio de su valor; la propiedad artística, en cambio, carece de garantía; podría y debería ser expropiada en beneficio de la cultura nacional, pero pagándola, adquiriendo su posesión, evitando que los poseedores de este género de riqueza no puedan decir como los demás ciudadanos el proverbio español de *ahí de mis bienes que remedian mis males*.

Se ha legislado sobre este punto con una ligereza y un egoísmo colectivo tan claros, que mientras subsista la legislación vigente se tratará de burlarla por todos los medios imaginables, siempre que se pueda; no atiende la ley a ningún derecho posesorio, no indemniza de perjuicios enormes, no tiene en cuenta ni necesidades ni exigencias de la vida; la masa con su fuerza bruta se impone y destruye, por conservar los muebles e inmuebles de valor histórico, los principios más respetables de la propiedad y del derecho, y sobre todo los santos fueros de la libertad individual.

Estúdiense detenidamente una legislación menos absolutista en sus procedimientos, menos irritante en sus consecuencias; procurese armonizar el interés general del Estado y el de las colectividades y particulares, igualmente dignos de respeto; no diremos nosotros, como el republicano de otros tiempos, piérdanse las obras de arte y conservéense los principios, pero sí que no se pierdan ni los unos ni las otras, que ello es menos imposible que la cuadratura del círculo.

Un pedazo de pan del Pueblo

Escribe con este título Alvaro Albornoz en «La Libertad» de Madrid.

«De cincuenta millones de hectáreas que forman el territorio nacional, cerca de treinta millones esperan incultas el trabajo del hombre. Se puede recorrer España días enteros sin encontrar huella de ser viviente. Páramos, calveros, rocas in-

hospitalarias. Hay desiertos de leguas y leguas. De antiguas poblaciones sólo quedan el sitio y el nombre. Faltan árboles, falta el agua; la sequía y el cierzo devastan la tierra. País de desolación en que sólo la muerte recoge abundante cosecha. Una raza depauperada, que ha hecho famosa en el Mundo la sobriedad y el despotismo. Sumarse al coro de los que dicen que las libertades públicas no sirven para nada es contribuir a la degradación de la ciudadanía y al envejecimiento del pueblo. Y cuanto más se envilezca el pueblo, menos cabrá esperar resurgimiento de ninguna clase. Con decir que las libertades públicas no sirven para nada, ni se civiliza el territorio, ni se vigoriza la raza, ni se plantan árboles, ni se canalizan los ríos, ni se provee la despensa, ni se fomenta en modo alguno el progreso material; pero, en cambio, se deprime el sentimiento de responsabilidad, que es lo que hace a los pueblos fuertes. Sólo con mostrarse indiferente a los problemas de la libertad se contribuye a rebajar los caracteres y a destruir el temple de las almas.

No es cierto que cuando se da al pueblo un derecho no se le ofrezca algo real y tangible, positivo y práctico. Posada Herrera el político asturiano astuto y socarrón, lo sabía demasiado. Sabía demasiado que cuando se da al pueblo un derecho se le da algo más que un pedazo de pan, se abren ante él todas las posibilidades. Un nuevo derecho es un nuevo camino, un nuevo horizonte, una nueva forma de actividad, un nuevo instrumento de trabajo. Los derechos más inmateriales, aquellos que sólo una exquisita sensibilidad jurídica puede apreciar, tienen en el orden económico una trascendencia incalculable. Los hombres de negocios que sólo se preocupan de enriquecerse ignoran hasta qué punto el cristianismo, es un antecedente histórico del capitalismo. La libertad de conciencia abre al comercio horizontes mucho más vastos que la política librecambista, y no hubo en la Historia aduana más formidable que el fanatismo religioso. Las declaraciones de derechos que parecen más teóricas, más abstractas, se traducen en las consecuencias económicas más insospechadas. De ahí precisamente la frase de Posada Herrera,

tenga pan en abundancia y valgan baratos los mantenimientos, se tiene por muy contento, gobiérnelo quien quisiera».

Hambre, despoblación, incultura del suelo y de la raza, de la tierra y del espíritu, no se remedian, sin duda, con sinfonías jurídicas. Pero se remedian menos con la arbitrariedad y el despotismo. Sumarse al coro de los que dicen que las libertades públicas no sirven para nada es contribuir a la degradación de la ciudadanía y al envejecimiento del pueblo. Y cuanto más se envilezca el pueblo, menos cabrá esperar resurgimiento de ninguna clase. Con decir que las libertades públicas no sirven para nada, ni se civiliza el territorio, ni se vigoriza la raza, ni se plantan árboles, ni se canalizan los ríos, ni se provee la despensa, ni se fomenta en modo alguno el progreso material; pero, en cambio, se deprime el sentimiento de responsabilidad, que es lo que hace a los pueblos fuertes. Sólo con mostrarse indiferente a los problemas de la libertad se contribuye a rebajar los caracteres y a destruir el temple de las almas.

No es cierto que cuando se da al pueblo un derecho no se le ofrezca algo real y tangible, positivo y práctico. Posada Herrera el político asturiano astuto y socarrón, lo sabía demasiado. Sabía demasiado que cuando se da al pueblo un derecho se le da algo más que un pedazo de pan, se abren ante él todas las posibilidades. Un nuevo derecho es un nuevo camino, un nuevo horizonte, una nueva forma de actividad, un nuevo instrumento de trabajo. Los derechos más inmateriales, aquellos que sólo una exquisita sensibilidad jurídica puede apreciar, tienen en el orden económico una trascendencia incalculable. Los hombres de negocios que sólo se preocupan de enriquecerse ignoran hasta qué punto el cristianismo, es un antecedente histórico del capitalismo. La libertad de conciencia abre al comercio horizontes mucho más vastos que la política librecambista, y no hubo en la Historia aduana más formidable que el fanatismo religioso. Las declaraciones de derechos que parecen más teóricas, más abstractas, se traducen en las consecuencias económicas más insospechadas. De ahí precisamente la frase de Posada Herrera,

que se complacen en repetir los defensores de un orden de cosas privilegiado.

Cubiertas y Cámaras

Marca

Goodrich

Entrega inmediata de la medida que Vd. necesita

El más importante Stock de NEU MATICOS en Mallorca

Calidad y precios incompatibles

Máximo Descuento

A. Bibiloni

Aragón, 14 al 18 (Carretera Inca)

Teléfono, 45

El médico Sión Riera

de enfermedades del pecho, solo visitará en Palma hasta primeros de Septiembre, los lunes, miércoles y sábados.

DISTINCION ES VESTIR CON MEDIAS LA HOLANDESA

VENTA EN
LA HAYA

En LA HAYA Palma

Importantes partidas de géneros modernos recibidos

- Jerseys Bonitos 6'75 Ptas.
- Muchas medias finas, de seda desde 2'00 >
- de hilo finas 1'50 >
- Selecta corbatería
- Camisetas caballero y niño desde 1'00 >
- Ilimitada colección de carteras y bolsos para señora desde 6'00 >
- Tirantes, ligas, cinturones, Petacas, Colonias y Jabones, a precios baratísimos.

Se recomienda visitar LA HAYA para vestir bien y gastar poco.

LA HAYA - Sindicato, 41 - PALMA

Relojería **El Regulador**

Gran stock de las más acreditadas marcas suizas
Precios moderados
Composturas garantizadas
Sindicato, 1-4. Frente Banco Hispano

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA



Extenso surtido en arados giratorios con vertedera de acero. El mejor arado giratorio y brabant más moderno y del material asegurado, solo lo encontrará en estos almacenes, diversidad de modelos y precios no igualados por nadie.

P. MUNNE LLOPART. Avenida de A. Rosselló del 34 al 44

NEVERAS - ARMARIO

con depósito de agua a

Ptas. 50

vea nuestros modelos.

EXPOSICION Y VENTA:

CASA BUADES

(Fundada en 1900 con nombre y marca registrada)

Plaza de Cort, 32 y 33. Tél. 2-4-7. Entre casas Singer y Tous

C. PASCUAL

Médico Especialista

Piel, Sífilis y Vias Urinarias

Diatermia, Electro coagulación, Criocauterío, Lámpara de Cuarzo corrientes, eléctricos y de alta frecuencia. Para la cura radical de las

VIAS URINARIAS y TRASTORNOS SEXUALES

Vegiga, Prostata, Uretra, Debilidad sexual y espermatorrea. Depuración rápida y segura de la sangre. Cufación sin operar y sin dolor de las **ALMORRANAS** (morenes) y **VARICES**. Análisis de orina y de Pus. Consulta de 11 a 1, económica de 7 a 9, Festivos de 9 a 11.

MESQUIDA, 9 (Travesía del Borne)



ITALIA - AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

V. Giulio Cesare, 14 Septiembre

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

Mn. Orazio, 4 de Septiembre

15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices

Pasajes en todas clases

Informes: **ITALIA AMERICA**

Unica Agencia Oficial **BOLSERIA, 18. Ent.º**
BENITO NOGUERA
Encima Zapatería «Eureka»

Obras nuevas

López de Haro.—Yo he sido casada Caballero Audaz.—La «estrella» sin alma.
Pedro Mata.—El pájaro en la jaula. Sinesio Darnell.—Laureles hispanos. St. John Cooper.—El diamante verde.
Llorens.—Santa Catalina Thomasa. Alcover.—Vida abreviada de Santa Catalina.
Ricardo León.—Desperta Ferro. Pedro Rico.—El «sport» en España. Noel Francés.—Amada. Kennedy.—Un muerto en el humbral.
Sopena.—Geografía pintoresca. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimales usted son la incomparable agua de tocador

LA FLOE DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparece progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Floe de Oro no teme que su cabello adquiere el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Se traspasa

Local con estanterías propio para Comado. Informarán: Calle 31 Diciembre, 35.



es la faja a presión graduable imprescindible para EMBARAZO.

Puede y debe utilizarse desde el primer momento para conseguir un parto normal. Prescrito por especialistas y profesoras en partos. ¿Le interesa un detalle? pídale en

Casa Codina, Unión, 8. Palma
(Entre Mercado y Borne)

Se vende o alquila

casa de construcción moderna de mucha capacidad con jardín situada en el Pont d'Inca. Carretera de Inca. Tranvía a la puerta. Para informes: Hostales, 19. Palma.

Se venden

cuatro casas acabadas de construir y un solar junto a las mismas de 400 metros cuadrados, situado todo en Son Coch. Facilidades de pago. Informes: Cort, 27 - 1.º Agencia.

Hudson Sedan

7 plazas, 15 H. P. en buen estado con patente pagada. Se vende por 1.500 ptas. H. Suizo.

MARIA MOYÁ

PROFESORA EN PARTOS

Ha trasladado su domicilio a la Plaza de Santa Catalina Tomás, 39, (antes del Mercado (Cerca Grand Hotel).)

LA PALMESANA HOTEL RESTAURANT

Gimeno y Magre Hnos.

A veinte pasos de los barcos de Palma. Pensión desde 8 ptas. diarias. Cocina de primer orden. Mobiliario nuevo. Teléfono en las habitaciones. EL HOTEL PREFERIDO por las clases selectas de las Baleares, por su buen trato y condiciones insuperables.

BARCELONA

José A. Clavé, 3. (Frente a Colón)



El Tratamiento de Elizabeth Arden se basa en tres cosas fundamentales: Limpieza con **Cream Limpadora Venetia**. Hidratación con **Crema Hidratante de Cuba**. Nutrición con **Crema Crema para la Piel**. Con **Crema V.V.** entre sus partes en su Tratamiento en casa.

Las **Suplementos Venetia de Elizabeth Arden** para el Tratamiento de:

LA EXCELSOR PERFUMERIA

DE

MANUEL CARRASCOSA

PLAZA DE CORT, 23

PALMA DE MALLOCA

REPRESENTANTE ARDEN EN CADA BARRIO DE PALMA: LLORENS, 17A. CORT, 23. BARRIO DE SAN JUAN, 17. BARRIO DE SAN JUAN, 17.

Fábrica de Espejos

de todas clases, lisos biselados marcos de celuloide y molduras de todas clases, para instalar en Palma, para consumo de la isla y exportación, se desea socio capitalista con un mínimo de 50.000 a 100.000 pesetas preferible con propietario que disponga de local, para más detalles dirigirse por escrito a R. S. C. calle Borrell número 126 - 1.º - 1.ª. Barcelona.

Se necesitan

Agentes vendedores en todo Baleares, para las perfectas máquinas de escribir **IDEAL** y **ERIKA**. Buena comisión. Ofertas por escrito a J. A. en esta Administración Danús, 2.

Compraría

Auto Sedán en buen estado y a prueba 4 o 5 plazas y hasta 10 caballos fuerza. Razón: Garage Americano, Vilanova n.º 30.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

Se alquila

un primer piso con 3 salas, 5 dormitorios y demás comodidades proporcionales. Informes en el principal, calle Hostales n.º 15, los lunes, miércoles, viernes y sábados, de 9 a 12. Palma.

¡LA SOLITARIA!

se expulsa totalmente, en pocas horas y sin molestias, con las **Cápsulas Tenifugas del Dr. Jimeno**. Los médicos las recomiendan por que reconocen su eficacia y por ser completamente inofensivas. Venta en las principales Farmacias de Mallorca y en la Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá, Plaza Real, 1. Barcelona.

Tubos y mangueras de Goma

De todas clases y para todos los usos

CASA CODINA

Unión - 8 - Palma (entre Mercado y Borne)

FABRICA DE GOMAS



TALLER DE REPARACIONES PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

ABONOS DE LIMPIEZA

PALMA - JAIME II - 76

Tel. 3 - 1

¿Está Vd. herniado?



¿Y por qué?

En todo momento se halla a tiempo para refrendar su error. El medio es sencillo y no requiere ningún método de curación determinado. Use «SANY» pídale en

CASA CODINA

Unión - 8 - PALMA

(Entre Mercado y Borne)

Oficiales

Pieseras y pantalonerías buenas faldas. **THE GREAT MODE** San Nicolás, 9

Chile

Familia llegada de Chile desea saber de la familia Mateos Alvarez. Dirigirse: Calle Montseny, número 24, 4.º 1.ª (Gracia) Barcelona.

Auto Hispano - Suiza

de gran lujo, sin matricular se vende por fallecimiento de su dueño. Exposición e informes: Garage de la calle de San Felio n.º 20.

Se vende

una bicicleta y un gramófono. Razón: Kiosco de Comidas de la Plaza Olivar.

Tienda de comestibles

se vende con buena clientela en punto céntrico, por no poderlo atender. Razón: En El Día, Danús, 2.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LOS CORREOS DE CHINA

LAS CARTAS CIRCULARES SIN SELLO

ORIGINAL ACTITUD DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS...

... POR NO HABER SIDO ATENDIDOS EN SUS PETICIONES SOBRE SALARIOS

Las huelgas textiles del Norte de Francia

(Información por t. s. h.)

Italia

Recepción en el ministerio de Aeronáutica

Roma 20.—El ministro italiano de Aviación, Balbo, con otras autoridades aeronáuticas, dió en el aeropuerto Littorio una gran recepción en honor de los participantes en la vuelta aérea a Italia, que hoy inician sus pruebas.

Toman parte en las mismas varios pilotos extranjeros y también dos aviadoras, la inglesa miss Spooner y la italiana Tatiana Fumagalli.

Un telegrama de Mussolini

Roma 20.—La compañía aérea transatlántica, con motivo del aniversario cuarto de la inauguración de sus líneas, envió al «duce» un telegrama de respetuoso homenaje, en el que dice que hasta ahora se han recorrido dos millones de kilómetros con regularidad perfecta y que espera que la aeronáutica italiana se irá desarrollando gloriosamente.

Hazaña de unos malhechores

Nápoles 20.—Durante la pasada noche unos malhechores desconocidos cortaron los cables telefónicos y telegráficos en toda la ciudad y también los del ferrocarril, ocurriendo numerosos desórdenes.

La policía cree que se trata de un acto de sabotaje comunista.

Proyecto de obras públicas

Se dará empleo a 200.000 obreros

Roma 20.—La hoja de órdenes del partido fascista, estableciendo el programa de los trabajos públicos que se habrán de llevar a cabo el próximo invierno, hace constar que se dará trabajo a doscientos mil obreros.

Anuncia además que 150.000 niños y niñas pobres han sido trasladados a varias colonias en el campo, la montaña, la orilla del mar y de los lagos.

Varias de las instituciones creadas para dicho fin llegarán a ser permanentes, demostrando la cariñosa asistencia del régimen fascista para la salud física y moral de las nuevas generaciones.

Inglaterra

La fortuna del ministro Barclay

Londres 20.—El ex-ministro laborista Barclay, que falleció recientemente, dejó una fortuna considerable.

Los periódicos hacen observar que el difunto fué un enemigo acérrimo del sistema capitalista.

Accidentes de automóvil

Londres, 20.—Durante las fiestas del día 15 de agosto, resultaron 23 personas muertas y un centenar heridas, a consecuencia de accidentes de automóvil, en Londres y en los alrededores.

La Exposición del Imperio Británico en Buenos Aires

Londres 20.—El Gobierno británico ha decidido enviar un buque porta-aviones a Buenos Aires para la Exposición del Imperio Británico, que se ha de celebrar en dicha capital desde el día 14 de marzo hasta el 27 de abril.

Grandes e importantes aparatos británicos de aviación participarán en dicha exposición y una colección de aeroplanos militares y navales será transportada a bordo del porta-aviones.

La producción de caucho

Londres 20.—El proyecto Werestapton propone una reducción de 200 mil toneladas en la producción del caucho durante un año.

Fallecimiento

Wellington 20.—Sir George Hunter, miembro del Parlamento para Waipawa, falleció.

Bélgica

La Federación Internacional de Estudiantes

Bruselas 20.—El Congreso Inter-

nacional Universitario continuó la discusión del programa referente a las reuniones internacionales.

La delegación francesa pidió se examine nuevamente la constitución de la Oficina Internacional Deportiva en Roma, aprobada ya por el Congreso del año anterior, en Budapest.

La delegación italiana se retiró y abandonó el Congreso.

Dicha decisión fué generalmente aprobada.

Bruselas 20.—La delegación de estudiantes alemanes se retiró de la Conferencia anual de la Federación Internacional de Estudiantes y anunció que se separa de dicha Federación, porque el presidente de la misma, el francés Saurenn, toleró que los delegados checoslovacos y polacos calumniaron de modo odioso a Alemania y para colmo de parcialidad, rehusó a los alemanes el permiso de contestar.

Esta actitud indigna fué apoyada por el Comité ejecutivo de la Federación por 11 votos contra 9 y 4 abstenciones.

La delegación holandesa propuso una moción de desconfianza contra Saurenn.

Se cree que el debate sobre la misma será extremadamente violento y tendrá probablemente como resultado la disolución de la Federación, de la cual ya se han retirado los grupos español, italiano y húngaro.

Polonia

La copa de la Pequeña Entente

París 20.—La escuadrilla rumana formada por seis aeroplanos de fabricación francesa, salió del aeródromo de Le Bourget con destino a Varsovia.

Debe participar en la competición con escuadrillas iguales de Polonia, Yugoslavia y Checoslovaquia para la copa de la Pequeña Entente.

Holanda

El vapor «Amazone», destruido

Amsterdám 20.—El vapor griego «Amazone» chocó con el puente del ferrocarril, sobre el canal del Mar del Norte, destruyéndolo en parte.

Las reparaciones necesitarán varias semanas y mientras tanto muchos barcos no podrán salir del puerto.

Grecia

Pacto de amistad con Turquía

Atenas 20.—Se firmará en breve un pacto de amistad entre Grecia y Turquía.

Rumania

Condecoración a Mussolini

Bucarest 20.—El Rey Carol acaba de conceder a Mussolini la mas alta condecoración rumana, la «Estrella de Carol», fundada por el primer Rey de Rumania.

En la carta que escribió al «duce» con dicho motivo, el Rey expresó su admiración al dictador y el deseo de que sigan cordiales las relaciones entre ambas naciones.

Se aplazará la coronación del rey Carol

Bucarest 20.—Según la prensa la coronación de Carol se aplazará hasta la primavera próxima.

Australia

El puente del puerto de Sydney

Londres 20.—La terminación del arco grande del puerto de Sydney, anoche señaló el punto culminante en la gran obra de dicho puente, que es el arco de acero mas largo y mas pesado del mundo, hasta la fecha.

Ha sido construido por una casa inglesa, por el precio de seis millones de libras esterlinas.

La parte principal tiene una anchura de 1.650 pies.

Se empezó la construcción desde ambas orillas, cada mitad del puente

pesando 1.409 toneladas, y se fué progresando hasta que solo quedara una pequeña abertura de algunas pulgadas.

Esta pequeña abertura fué cerrada finalmente anoche, cuando los ingenieros hubieron comprobado que la alineación era absolutamente perfecta.

La longitud total del puente será 3.770 pies.

En el maximum de su capacidad, 168 trenes, o 6.000 vehiculos y 40 mil peatones podrian cruzarlo cada hora.

Brasil

Inauguración de un monumento a un aviador

Río de Janeiro 20.—En la plaza Omonila, se inauguró solemnemente el monumento conmemorativo al aviador italiano Carlo Delprete, en presencia de un representante del presidente de la República, del ministro brasileño de negocios extranjeros, del embajador de Italia, de numerosos senadores y diputados y de una multitud de brasileños e italianos.

La prensa brasileña publica artículos conmemorativos del famoso aviador.

Estados Unidos

Información del «Chicago Tribune»

Washington 20.—Según el periódico «Chicago Tribune» el Tesoro sufrirá a fines del año financiero, en razón del aumento en los gastos del gobierno y de la disminución de las exportaciones.

Francia

La soberanía de los territorios descubiertos por el almirante Byrd

París 20.—El periódico «Chicago Tribune» que se publica en París escribe que según noticias procedentes de Washington, el gobierno de los Estados Unidos reclamará la soberanía sobre los territorios explorados por el almirante Byrd en su expedición antártica.

Poeta fallecido

París 20.—El poeta y autor dramática Rivoire falleció a la edad de 58 años.

Varios camiones de regalos para Poincaré

París 20.—Con motivo del 70 cumpleaños de Poincaré, hoy miércoles, el expresidente francés recibió tantos regalos y mensajes de todas las partes del mundo y especialmente de los Estados Unidos y de las naciones que fueron aliadas de Francia durante la guerra, que la administración de correos tuvo que destinar varios camiones exclusivamente para transportar todo aquello a su domicilio.

La sentencia de muerte contra el ciudadano norteamericano Hartmann

París 20.—El tribunal militar anuló la sentencia de muerte pronunciada hace doce años contra el ciudadano norteamericano Hartmann, que tiene actualmente ochenta años de edad y cuyas aventuras recientes en Francia, causaron sensación en toda Europa.

Hartmann nació en la ciudad de Nordheim (Alsacia), desde donde emigró a América, después de la guerra franco-prusiana y de la anexión de Alsacia y Lorena a Alemania.

Mas tarde fué naturalizado ciudadano americano.

En junio último tuvo el deseo de volver a ver su país y entonces supo que durante la guerra había sido espía y sentenciado a muerte en su ausencia.

Hartmann protestó enérgicamente declarando que nunca salió de los Estados Unidos desde la fecha en que emigró y apelando al embaja-

dor de los Estados Unidos que intervino para arrancar su victima al militarismo francés, comprobándose la veracidad de las alegaciones de Hartmann.

Parece que un desconocido hizo uso desde antes de la guerra de los documentos de Hartmann y obteniendo la confianza de las autoridades francesas, se hizo espía y se dedicó a propaganda anarquista, escapando finalmente a Suiza donde probablemente volvió a tomar su identidad.

El tribunal al ordenar se pusiera en libertad a Hartmann, hizo excusas al anciano por haber sido encarcelado injustamente.

La huelga textil

Mejora la situación

París 20.—A consecuencia de la conferencia que el ministro de Trabajo celebró con los representantes de los obreros y patronos en la huelga del ramo textil del Noroeste de Francia, la situación mejoró considerablemente.

Los obreros propusieron aplazar hasta octubre el aumento en los salarios.

Los patronos han de contestar hoy.

Alemania

Temporal de lluvia

Berlín 20.—Reina mal tiempo en todo Alemania.

Los ríos Weser y Elba han salido de su cauce, causando graves inundaciones.

El proyecto de reformas financieras

Berlín 20.—El gabinete del Reich estudió el proyecto de reformas financieras y electorales.

Los partidos conservador, populista y económico decidieron adoptar un programa común.

El vuelo trasatlántico del avión «Dox»

Friedrichshafen 20.—Los talleres Dornier desmienten que se haya aplazado indefinidamente el vuelo trasatlántico del gigante «Dox», señalado para el mes próximo, en razón del propósito de las autoridades de aduanas, en Nueva York, de cobrar unos derechos muy elevados sobre el aparato.

El gobierno de los Estados Unidos niega enérgicamente semejante propósito, y añade que hará todo cuanto esté en su poder para favorecer el vuelo a lo largo de la costa americana.

El discurso de Treviranus

Comentarios de la Prensa

Berlín 20.—Los periódicos alemanes refutan enérgicamente los comentarios franceses y polacos al discurso del ministro alemán Treviranus, y hacen resaltar la imposibilidad de un acuerdo pacífico entre los pueblos europeos.

Estados Unidos

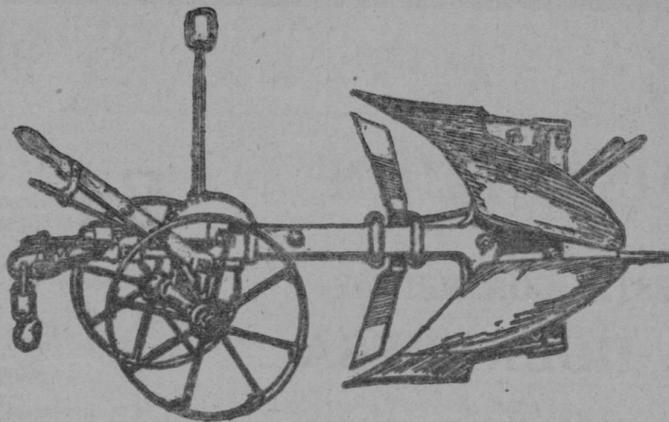
Venganza

Nueva York 20.—Unos desconocidos que penetraron en un local de la calle 116, mataron a tiros a tres italianos, por motivos de venganza personal.

La pretendida princesa Anastasia

No se ha podido averiguar su paradero

París 20.—Según noticias procedentes de Nueva York, la policía de dicha capital no ha podido hasta ahora encontrar el paradero de la



Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MEOLTE

Constructor ANDRÉS NICOLAU MELIA

Escuela, 9 - PORRERAS

SOLARES

Hermosísima situación camino de El Terreno.

Ventas al contado y a plazos.

Facilidades de pago

Informes: San Miguel, n.º 17

Table with exchange rates for various banks and currencies, including Hipotecario, Banco de España, and Banco Español de Crédito.

China

La actitud de los empleados de correos

Pekin 20.—Los empleados de correos, cuyo salario no ha sido aumentado como lo deseaban, publicaron un aviso invitando al público a echar sus cartas sin sello, asegurando que se transportarían y se repartirían igual.

Muchísimas cartas han sido echadas de este modo y repartidas gratuitamente.

La guerra civil

Éxitos de las tropas gubernamentales

Londres 20.—Las noticias de China confirman los éxitos de las tropas del gobierno contra las del Norte, que se retiraron más allá del río Giallo.

La rebelión de los curdos

Impresión optimista

Ankara 20.—Se sigue considerando con optimismo el conflicto turco-persa, a pesar de la negativa de Persia en participar en las operaciones contra los curdos.

La prensa turca escribe que Persia demostró buena voluntad, y que no es una razón porque ambas naciones no estén de acuerdo sobre un asunto puramente militar, para que se origine un conflicto político.

Mientras tanto, Khemal Pasha, que está veraneando en Yalowa (Bósforo) está preparando una nueva nota para el gobierno persa, conjuntamente con Ismet Pasha y Tewfik Rushdy Beb, que acaban de llegar a dicha población.

BOLSA COTIZACIONES MADRID

Table with stock market quotations for various bonds and currencies, including Deuda Interior, Exterior, and Amortizable.

Table with exchange rates for various banks and currencies, including Hipotecario, Banco de España, and Banco Español de Crédito.

BARCELONA

Table with exchange rates for various banks and currencies, including Norte, Alicante, and Andaluces.

Impresión

Madrid 20 a las 22 Después de la sesión de Bolsa los cambios indican que tiende a fortalecerse la moneda extranjera.

Espectáculos

Lirico

Desde las 6 función de cine: «Co de atar» y «Reclutas bomberos»

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «Tony», «Un proceso sensacional» y otras.

Oriental

Desde las 3 y media función de cine: «Bebiendo los vientos», «Sueña la aetctive» y una cómica.

No se devuelven los originales respecto a la colaboración solicitada.